

# UN SONDEO ESTRATIGRÁFICO EN LA CAPILLA DEL PALACIO EPISCOPAL: REFLEXIONES SOBRE LA ESTRATIGRAFÍA DEL S. XIII EN LA CIUDAD DE MURCIA

Jesús Bellón Aguilera\*

## RESUMEN

La excavación realizada a propósito de las obras de restauración de la Capilla del Palacio Episcopal, revela el fuerte impacto de las reformas urbanas de la ciudad de Murcia desde su conquista e incorporación al imperio almohade hasta su anexión definitiva al mundo feudal castellano-aragonés tras la rebelión mudéjar, lo que supone la necesidad de revisar las propuestas e hipótesis realizadas con anterioridad para los depósitos del los ss. XII y XIII en Murcia.

**Palabras clave:** Excavación, almohade, mudéjar, reformas, revisión.

## RÉSUMÉ

Les ouvres de restauration réalisées a la Chapelle du Palais Episcopale à Murcie, on motivée des fouilles d'urgence qui on mis au jour l'importance et profondeur des différentes reformes de la ville pendant le XIII<sup>ème</sup> siècle. Ces reformes, successivement almohades et chrétiennes, supposent la necesité de faire une revision methodique des diverses hypothèses et propositions realissées jusqu'à maintenant a propós du XII<sup>ème</sup> et XIII<sup>ème</sup> siècles à Murcie.

**Mots de référence:** Fouilles, almohade, mudéjar, reformes, revision.

## I. PRELIMINARES

La actuación arqueológica realizada en la Capilla del Palacio Episcopal constituía una fase previa a las obras de restauración de la misma. El objetivo de los trabajos consistía en la identificación y documentación de los restos arqueológicos previsiblemente localizables en el subsuelo como medida preventiva ante la posible incidencia de actuaciones futuras sobre los paquetes sedimentarios.

La intervención se realizó empleando, básicamente, el sistema de registro de Harris (Harris, 1991), si bien en este breve trabajo, me limitaré a exponer los resultados derivados del análisis de la secuencia estratigráfica obtenida.

## II. LOS RESULTADOS ESTRATIGRÁFICOS

Los resultados de la excavación realizada en el subsuelo de la Capilla del palacio Episcopal revelan una estratigrafía

---

\* C/ Trapería, 25, 2º. 30001 Murcia. e-mail: [jesusymanu@arquired.es](mailto:jesusymanu@arquired.es)

de carácter antrópico caracterizada por su dinamismo y continuidad deposicional desde las cotas máximas excavadas (-2,09 m), datadas a finales del s. XII o principios del s. XIII, hasta la superficie inicial del sondeo (-0,08 m), situado a -0,55 m respecto del nivel actual de la Plaza Belluga.

El análisis de la secuencia estratigráfica de los niveles correspondientes a la construcción y alzado del Palacio revela el arrasamiento de los niveles posteriores al s. XIV como paso previo a la construcción del mismo, niveles de los que sólo es perceptible una infraestructura de carácter sanitario que se puede datar a finales del s. XVI y principios del s. XVII. La ausencia de restos evidentes procedentes de la demolición de las estructuras superiores y alzados en los niveles superiores relacionados ya con la construcción del Palacio Episcopal, sugieren el traslado de los escombros resultantes a un lugar relativamente próximo, probablemente al mismo Arenal, al objeto de contribuir a la elevación y nivelación de éste, lo que parece concordar con los resultados obtenidos en el Nivel III del Sector N del corte A de la excavación realizada en la Glorieta en 1990 (Navarro Palazón y Ramírez Águila, 1990, p. 481).

La construcción del Palacio Episcopal parece haber continuado, tras la demolición de las estructuras anteriores y la nivelación del área elegida para su edificación, con el trazado y ejecución de la cimentación del mismo, prosiguiendo con el alzado de los muros y cubiertas y procediendo después a la realización de los enlucidos y elementos ornamentales en yeso del interior de la Capilla. El trabajo concluiría con la producción de los rellenos de nivelación y acabados correspondientes al suelo original, aunque este último paquete estratigráfico ha debido haber sufrido importantes alteraciones posteriores derivadas de su mayor superficialidad.

En lo que se refiere al urbanismo de la zona, los resultados obtenidos mediante la realización del sondeo estratigráfico parecen indicar que la construcción del Palacio Episcopal no sólo supuso cambios profundos en la estructuración del espacio urbano (Roselló Verger y Cano, 1975) sino que implicó también cambios de cierta consideración en la topografía del mismo, redundando en la menor altura de los niveles de fundación de la nueva construcción respecto de los niveles anteriores correspondientes a los SS. XVI y XVII, siendo la nueva altura equiparable, con toda probabilidad y de forma paradójica, a la que tenía este espacio en el s. XV.

Como ya he comentado, los trabajos de construcción de la Capilla y Palacio Episcopal sólo permitieron la elaboración de la secuencia estratigráfica de los niveles anteriores a los SS. XVI y XVII, sin que existan evidencias fiables referidas al s. XV.

Para el primer nivel localizado, definido por un suelo de yeso y los rellenos de nivelación correspondientes al mismo momento, el proceso de excavación parece sugerir una cronología de mediados del s. XIV. Un suelo de factu-

ra muy similar a este se exhumó en el transcurso de la excavación arqueológica de urgencia realizada en la calle Ericas (Martínez Salvador y Bellón Aguilera, 1999a), UE-I/290, datándose los materiales localizados en el paquete estratigráfico inmediatamente superior (UE-I/200) a mediados del s. XIV. Hay que añadir además los datos procedentes del estudio de la estructura de los niveles de soporte. En primer lugar, un nivel ceniciento que, con un grosor medio de 0,03 a 0,06 m, fue definido como un relleno específico previo al suelo de yeso similar a los descritos para niveles y suelos parecidos en las excavaciones realizadas en la ciudad de Murcia. Respecto de la funcionalidad de este tipo de rellenos, poco podemos decir, aunque su producción intencionada y el hecho de que se sitúen habitualmente bajo suelos de yeso, podría estar relacionado con alguna característica atribuible a la composición del paquete y relacionable con la humedad procedente del nivel freático. En cuanto a los materiales, es difícil precisar la cronología exacta de este conjunto cerámico. La ausencia de otros elementos de análisis para el conjunto, así como sus propias características tecnológicas no difieren a grandes rasgos de los materiales localizados generalmente en los niveles estratigráficos del s. XIII. Por el contrario, la aparente tendencia a la generalización de las cocciones *oxidantes*, podrían sugerir un horizonte cronológico tardío encuadrable genéricamente en la segunda mitad de ese mismo siglo.

En segundo lugar, el proceso de excavación de los rellenos de soporte y nivelación inmediatos, reveló que fueron producidos mediante la adicción de capas sucesivas de tierra con restos de ladrillo y teja, frag. de yeso y cal que, previamente, recibían un tratamiento de compactación mediante el apisonamiento y nivelación de las superficies respectivas, lo que garantiza la estabilidad de los niveles superiores. Este tipo de técnica constructiva, asimilable a la técnica del tapial para alzados, es muy común en el mundo mediterráneo, pudiendo equiparar la funcionalidad de este tipo de deposiciones a la de los *«rudus»* descritos en la Arqueología Clásica. La procedencia de la tierra empleada para la factura de estos rellenos puede tener diversos orígenes, siendo lo más habitual en Murcia que el paquete sea producido *«in situ»* aprovechando los restos producidos por el derribo de las estructuras de adobe o tapial de barro preexistentes, lo que, en numerosas ocasiones, puede distorsionar la lectura de los registros cerámicos localizados produciendo efectos de *«inversión»* estratigráfica, como sucedió en la excavación realizada por nosotros en la alquería islámica de *«El Pocico II»* (Bellón Aguilera, 1998) (Martínez Salvador y Bellón Aguilera, 1999b) o en las realizadas en otros lugares (Guitart y Prados, 1986, p. 77). Este efecto de *«inversión»* se ve reforzado por la presencia de fragmentos de grandes contenedores (Forma tinaja) y las consabidas características productivas de éstos (Martínez Rodríguez y Montero Fenollos, 1989, p.461), que implican una distor-

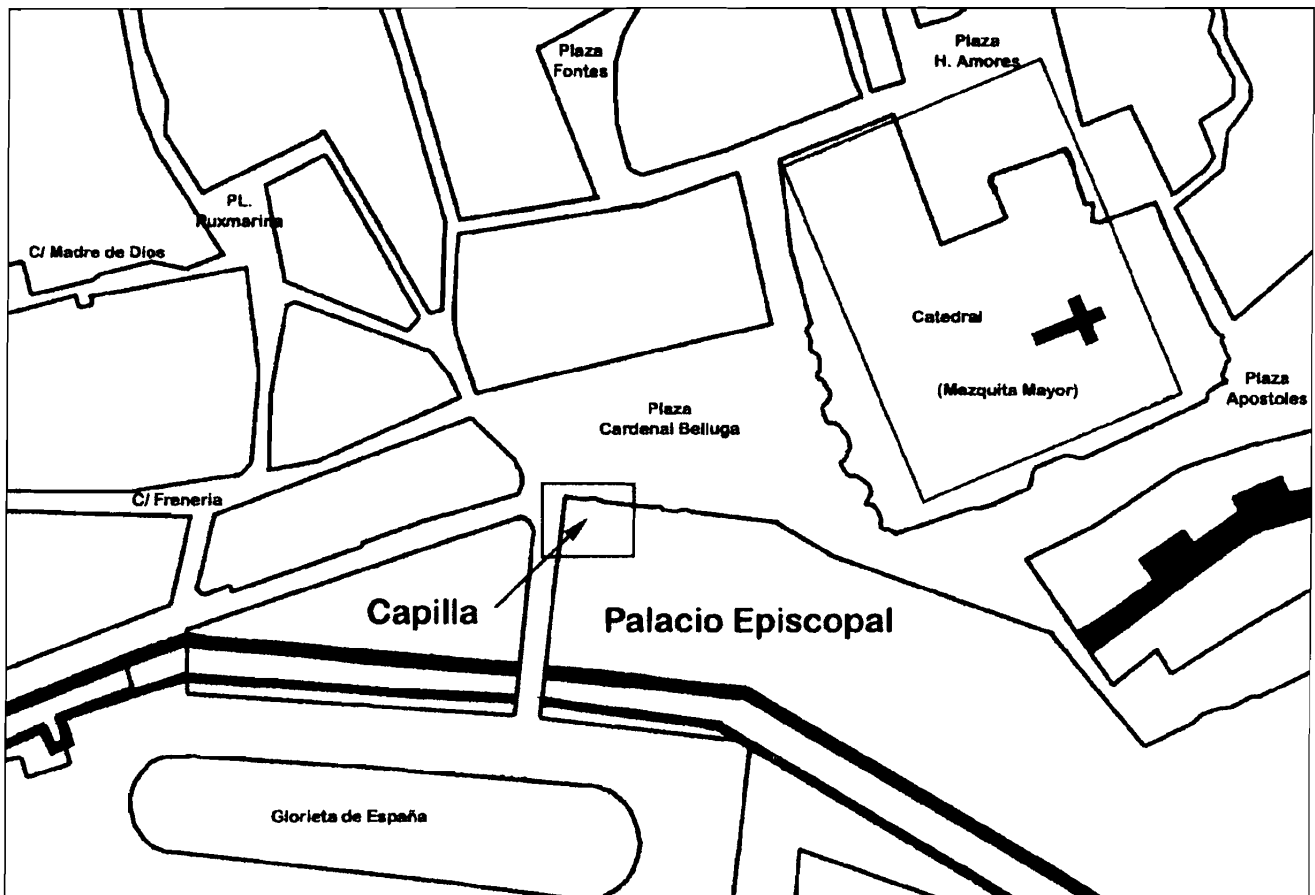


FIGURA 1. Localización del Sondeo en el plano de Murcia; en negrita, el trazado de las murallas. (Fte. García Antón, 1993).

sión en los muestreos estadísticos correspondientes al estudio de materiales.

Con todos estos datos, tanto la situación estratigráfica de estos rellenos, junto a las características técnicas generales y específicas de los materiales analizados y descritos, así como la destacable ausencia en el registro cerámico de las producciones típicas de los talleres de Paterna-Manises, parecen confirmar para este conjunto una cronología centrada entre finales del s. XIII y principios del s. XIV.

Por último, cabe añadir aquí que la superposición de las estructuras correspondientes a estos niveles, se hizo a la vista de las estructuras relacionables con el tercer cuarto del S. XIII, una práctica relativamente habitual en Murcia que, probablemente, tiene como objetivo garantizar la estabilidad de la cimentación de los alzados dadas las características del terreno.

Bajo este primer nivel, se exhumó un nuevo suelo de cal con refuerzos estructurales de sustentación muy compactados por el cemento procedente de las inyecciones de Tegosivin H-S de 1992 (Artés y Vera Botí, 1992-1993). Su asociación mediante enlucidos a un momento concreto

del desarrollo vertical del muro preexistente y su relación con las estructuras de cierre localizadas al S, delimitan un espacio excavado que, a juzgar por los materiales analizados procedentes de los rellenos inferiores, podemos datar con una cronología *mudéjar* entre el tercer y último cuarto del s. XIII, lo que podría relacionarse con la donación hecha por Alfonso X de parte de la *Dar al-Sarif* dada al concejo de Murcia en Mayo de 1.267 como residencia de los Adelantados (Torres Fontes, 1963, p. 44). Si tenemos en cuenta la información suministrada por el análisis de la superposición estructural observada en este sector y los datos que atribuyen la propiedad del solar al Mayorazgo de los Vélez hasta el momento de construcción del Palacio Episcopal, esta hipótesis resulta bastante plausible. Si esta posible relación se confirmase, parece lógico pensar que la concesión implicó un conjunto de reformas estructurales que debieron aprovechar las estructuras precedentes para adaptarlas a las nuevas necesidades de sus habitantes.

A juzgar por las características de los estratos verticales, también es posible pensar en cierta continuidad de la propiedad entre el segundo y el tercer cuarto del s. XIII.

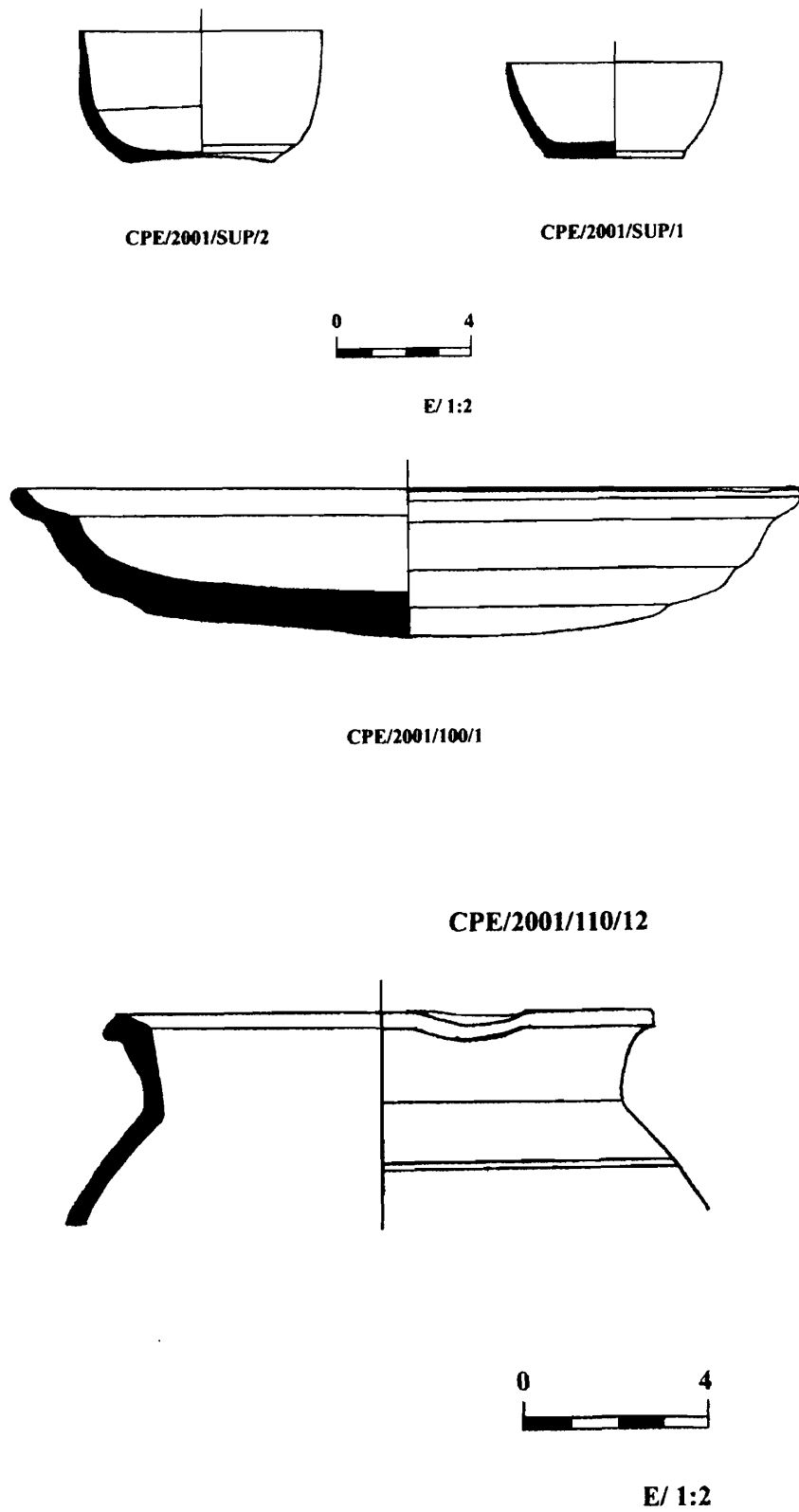


FIGURA 2. *Materiales superficiales y del s. XVIII (arriba). Marmita de finales del s. XIII / principios del s. XIV (abajo).*

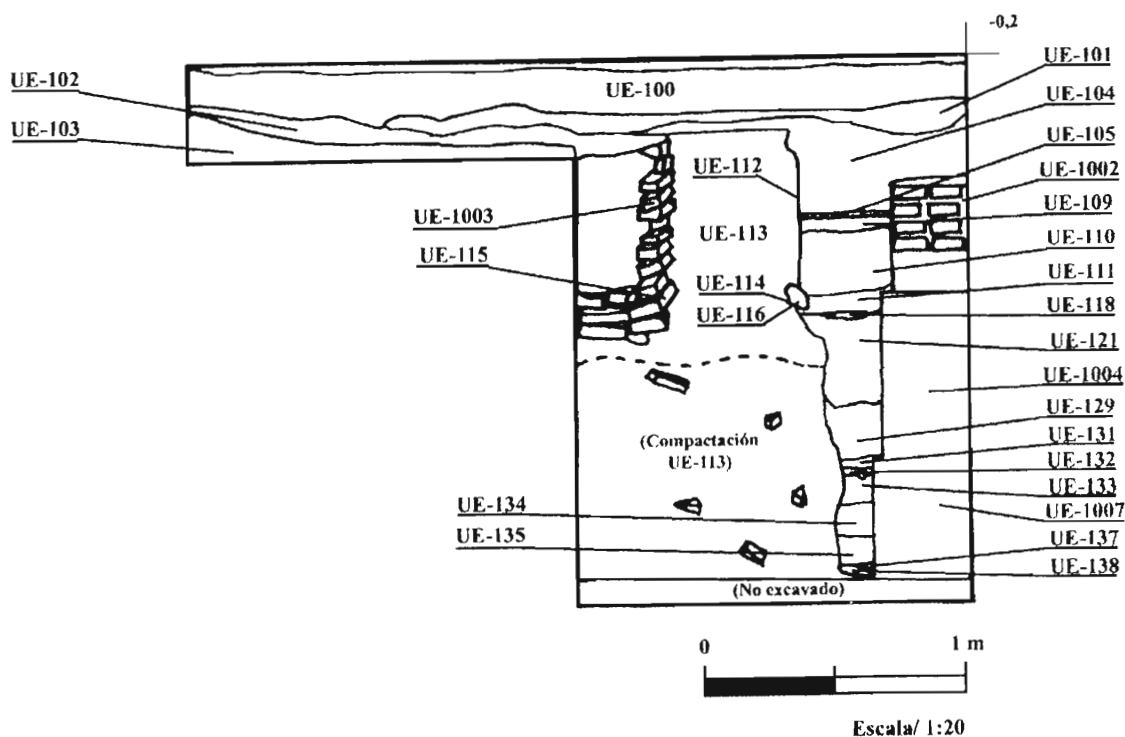


FIGURA 3. Perfil Este.

Esta cierta continuidad no supone la ausencia de reformas o reacondicionamientos del espacio en uso, dada la maleabilidad de los materiales empleados en la construcción de los suelos y la propia plasticidad del terreno; sin embargo, sí resulta significativa la ausencia de evidencias que impliquen reformas estructurales en profundidad, lo que sugiere cierta estabilidad para el período cronológico propuesto.

El nivel inferior venía caracterizado por la presencia de un nuevo suelo de yeso y rellenos de nivelación correspondientes cuya datación, basada tanto en las relaciones estratigráficas documentadas como en el estudio de materiales correspondientes, parece circunscribirse a algún momento comprendido entre el segundo y tercer cuarto del S. XIII. Este nivel de ocupación implica una reforma de las superficies en uso al principio del período propuesto inicialmente para este espacio, principio que debe ser relacionado con el uso de un nuevo suelo de yeso sobre base de cal inmediatamente anterior al descrito y que, al igual que aquel, también se adosa a las estructuras de cierre del dicho espacio al S sin que el desarrollo en profundidad de los refuerzos estructurales del suelo correspondiente a los niveles superiores del tercer cuarto del S. XIII, permita establecer la relación de ambos con las estructuras ubicadas al N. del sondeo. La datación del momento de construcción de estas unidades se ha hecho en base al estudio comparativo de los materiales procedentes de las

unidades previas de relleno y nivelación de este suelo, encuadrables en el segundo cuarto del S. XIII.

La ligera desviación del último muro en ladrillo documentado junto al perfil N en el transcurso de la excavación respecto de las estructuras superpuestas, junto a la desaparición en los niveles de relleno previos al último suelo de cal correspondiente al segundo cuarto del S. XIII de las estructuras de cierre al S, indican una reforma profunda de los espacios correspondientes a los niveles anteriores, de los que sólo es perceptible, al N, el cierre constituido por el nuevo muro. A su vez, esto sugiere cambios, si no en la propiedad del solar, sí en la distribución de los espacios habitables, sin que los datos disponibles permitan de momento evaluar las razones y consecuencias de dichos cambios. La eliminación de los niveles superiores, dejó al descubierto la superficie de un nuevo suelo de yeso adosado mediante enlucido directo al nuevo muro, con una cronología centrada a principios del segundo cuarto del s. XIII, según se desprende de los materiales localizados en las unidades previas de relleno. Como sucedía en el caso de las estructuras anteriores, el último muro documentado en el proceso de excavación presenta desarrollos verticales cronológicamente anteriores a los suelos y rellenos que acabamos de mencionar, sin que se pueda deducir su momento de construcción dada la finalización de los trabajos de excavación. Si atendemos a la posición estratigráfica del conjunto y teniendo en cuenta las características gene-

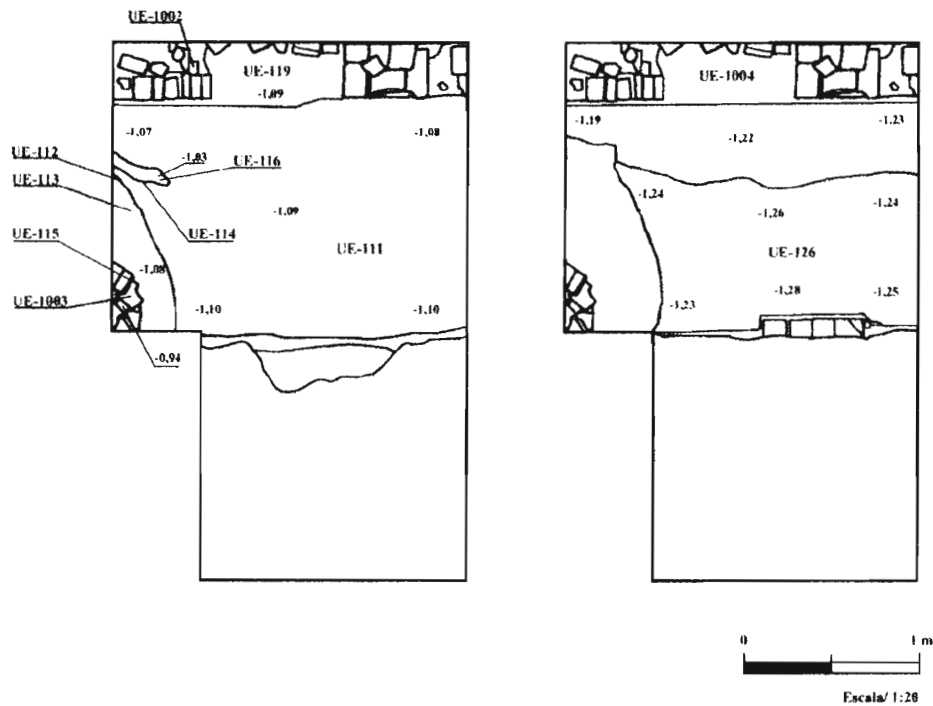


FIGURA 4

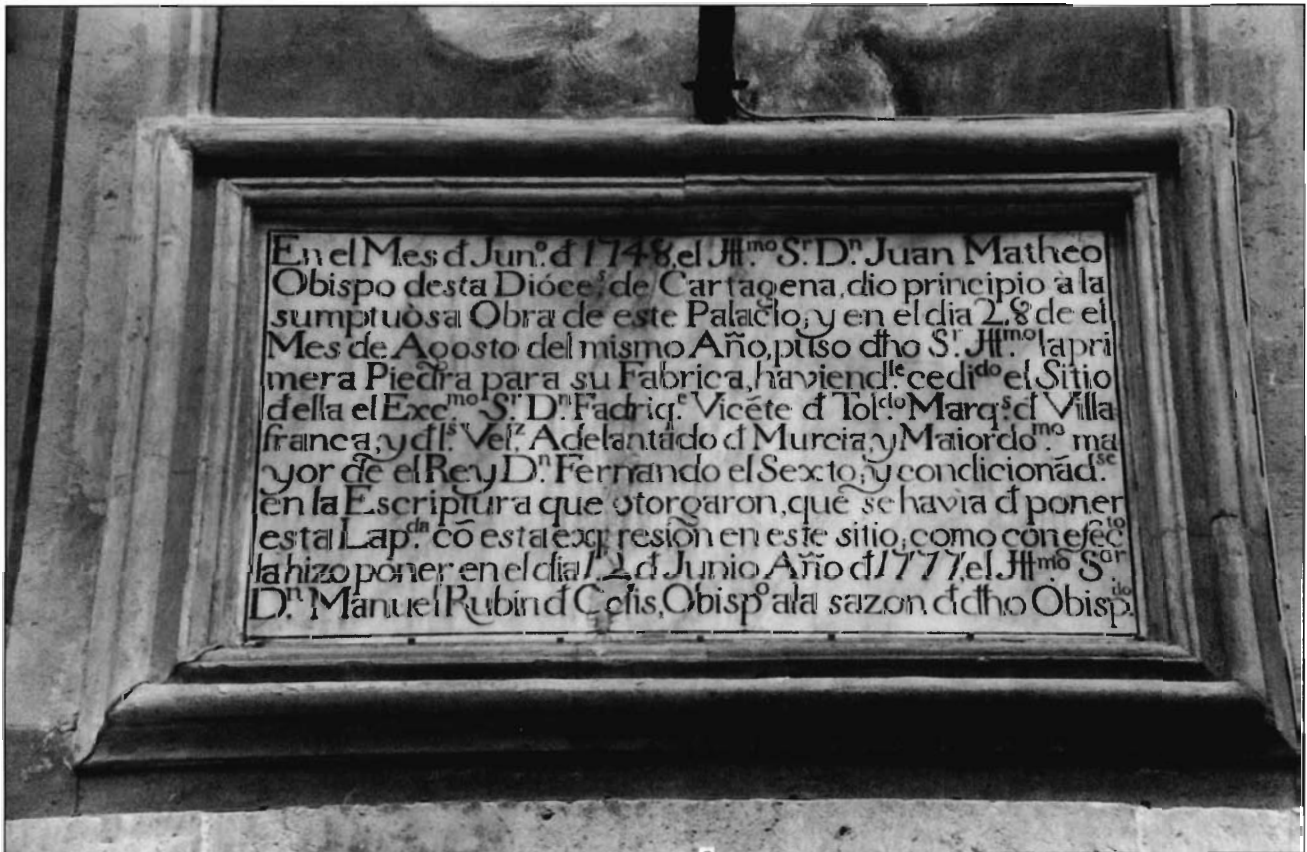


LÁMINA 1. Lápida conmemorativa de la construcción del Palacio.

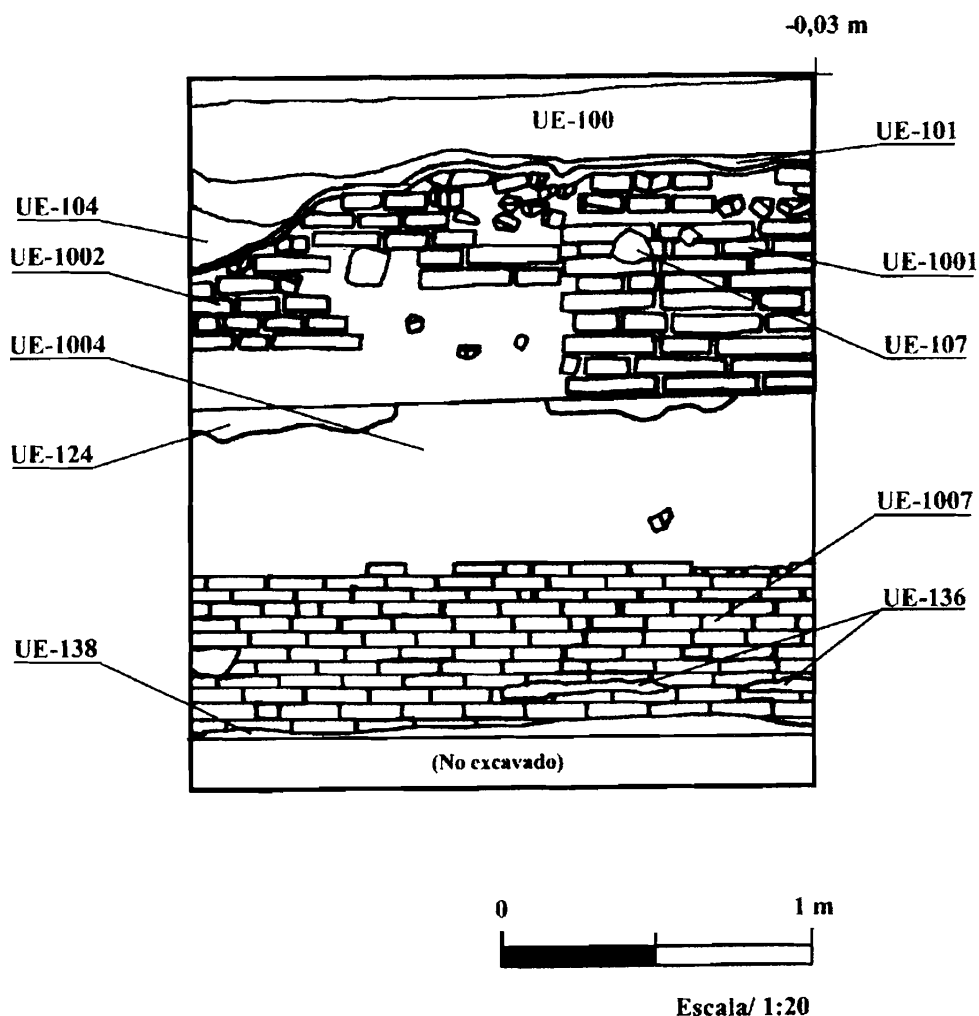


FIGURA 5. Perfil Norte.

rales de los materiales, parece bastante probable una datación para estos niveles centrada entre el primer y segundo cuarto del s. XIII.

El último nivel de uso localizado está compuesto por un suelo y enlucido de yeso adosados directamente al muro N. La cronología de uso para este suelo, principios del s. XIII, parece deducirse de su relación estratigráfica con el nivel inmediatamente superior y con el único nivel de relleno excavado bajo él, fechado a fines del s. XII y principios del s. XIII. En mi opinión, y por su asociación común a la estructura de cierre al S., parece posible establecer para ambos suelos una relación similar a la observada entre los suelos localizados en niveles superiores, lo que sugiere que la realización del primer suelo constituye una mera reforma o reacondicionamiento de los espacios en uso de características similares a la descrita para las unidades fechadas entre el segundo y tercer cuarto del s. XIII.

### III. CONCLUSIONES

La construcción del Palacio Episcopal, a mediados del s. XVIII, se realizó en un solar aledaño al edificio del Concejo de Murcia, del que las fuentes parecen indicar su ubicación en una zona exterior a la Alcazaba (Bernabé et alii, 1994) en la que estaría ubicada la *Dar al-Sarif* y perteneciente al Mayorazgo de los Vélez que, hasta ese momento, estuvo ocupado por viviendas humildes linderas con la muralla hacia el S —como el Ayuntamiento—, para ampliar poco tiempo después este solar hacia el E mediante la adquisición de las llamadas *Casas de Melero* (Navarro Palazón y Ramírez Aguila, 1990, p. 485) de las que el Ayuntamiento «*recibía rentas por ser terreno de la muralla*» y donde consta la apertura de un portillo en el antemuro a finales del s. XVI (Frutos Baeza, 1988, p. 254), (Fuentes y Ponte, 1980).

Esta construcción afectó tanto al espacio urbano en el que hoy se localiza la Plaza de Belluga, cuyo estudio ha

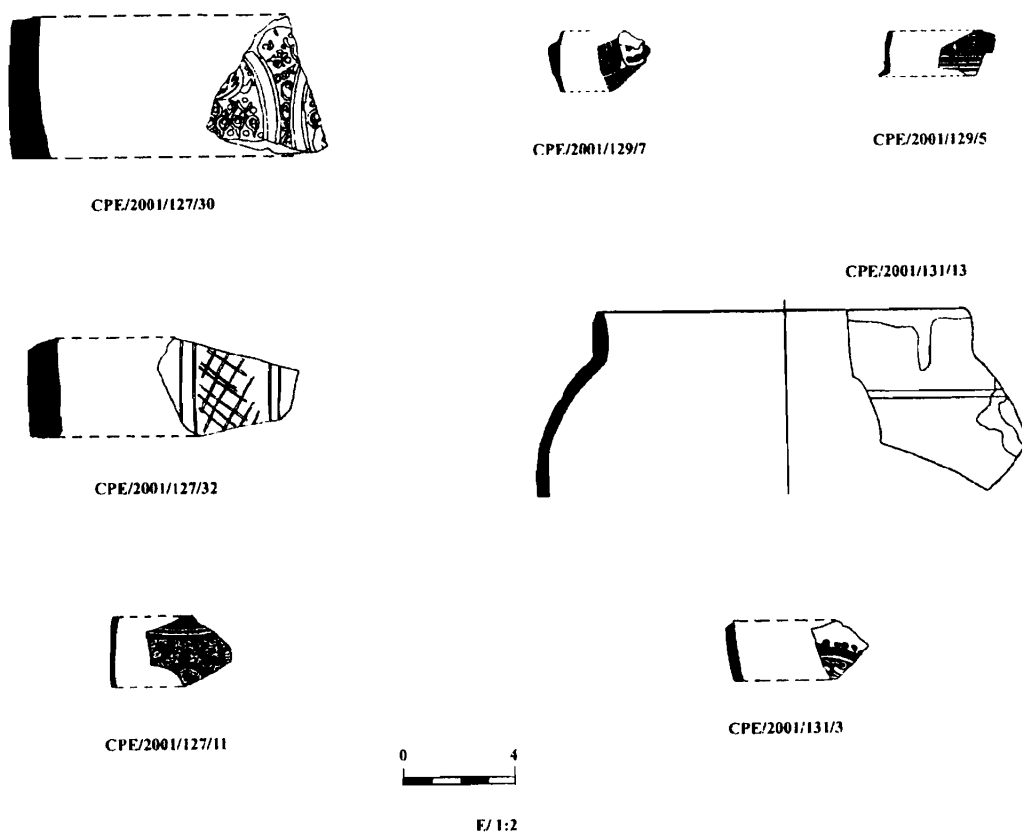


FIGURA 6. Materiales del segundo y tercer cuarto del s. XIII.

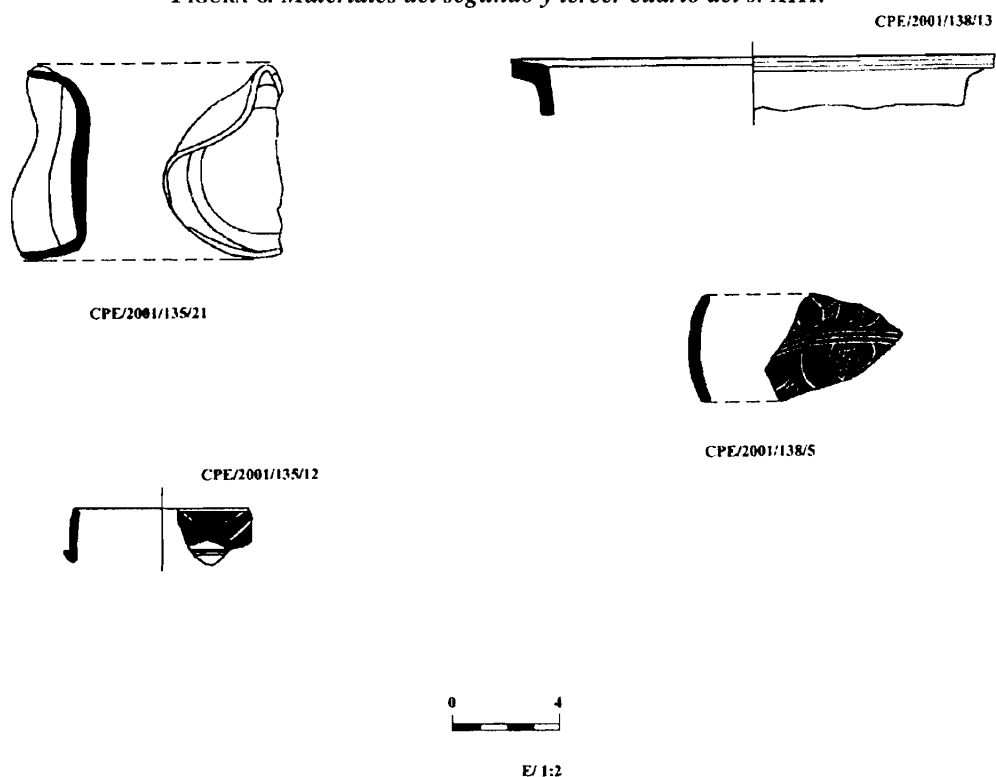


FIGURA 7. Materiales de finales del s. XII, principios del s. XIII.



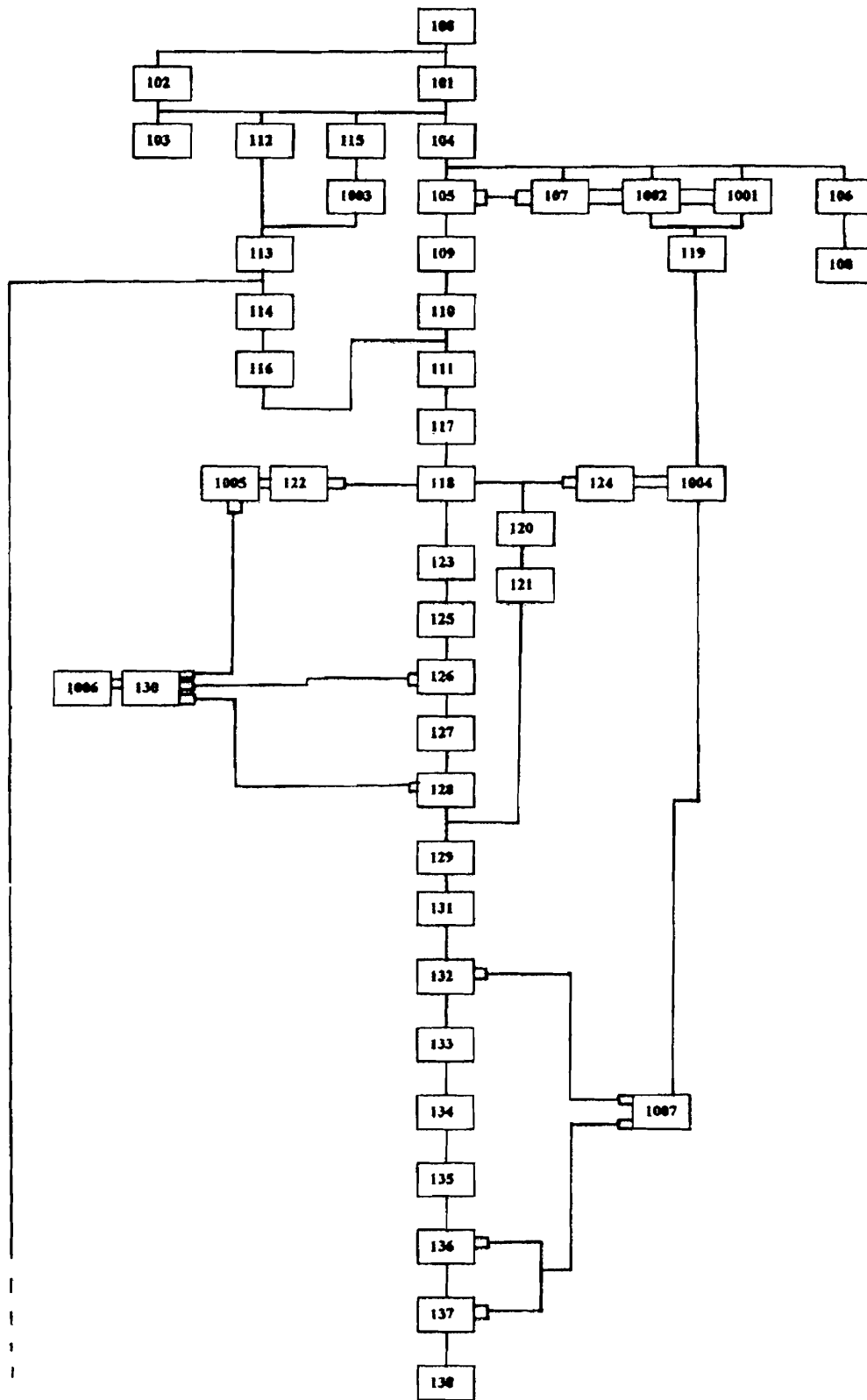


FIGURA 8. Secuencia estratigráfica.

sido excelentemente actualizado con motivo de la excavación de un solar cercano (Bernabé et alii, 1994, p. 617), como a la propia topografía de la misma, que se tradujo en una altura menor de ésta respecto a los niveles de tránsito y habitación anteriores correspondientes a los SS. XVI y XVII.

La realización de un sondeo en la Capilla no ofrecía, dadas sus reducidas dimensiones, la posibilidad de realizar un estudio de las características urbanísticas de los restos estructurales preexistentes, por lo que fue orientada a la obtención de una secuencia estratigráfica lo más coherente posible dentro de los límites propuestos para la excavación. La obtención de la secuencia estratigráfica, se ha visto enormemente facilitada por la exhumación y documentación de todo un conjunto sucesivo de niveles estratigráficos sellados, prácticamente desde la erección de la Capilla hasta la profundidad máxima excavada, de -2, 64 m respecto del nivel actual de la Plaza Belluga.

La obtención de una secuencia estratigráfica coherente confirma a nivel general los profundos cambios y alteraciones sufridas por los depósitos arqueológicos desde finales del s. XII y principios del s. XIII, hasta principios del s. XIV, cambios y alteraciones observados con anterioridad en las excavaciones realizadas por nosotros en la C/ Ericas y C/Trapería (Martínez Salvador y Bellón Aguilera, 1999a y 2000). Sin incurrir en un tipo de análisis de corte historicista que realice la identificación mecánica de los niveles exhumados con las superestructuras político-religiosas, parece posible relacionar estos potentes cambios estratigráficos con profundas reformas urbanísticas del entramado urbano de la madina murciana. En primer lugar, tras su incorporación al imperio almohade, lo que parece haber implicado cambios importantes tanto en la propia estructura y extensión del entramado urbano (cuyo dinamismo implicará, entre otras cosas, la fundación o extensión del arrabal de la Arrixaca durante las dos últimas décadas del S. XII), como en la propiedad de las viviendas que, a juzgar por las evidencias arqueológicas, parecen sufrir un proceso de cambio y adaptación diferente al derivado del crecimiento y extensión de los núcleos de propiedad originarios, datos que parecen concordar con lo que sabemos de la intensa actividad constructora de los almohades en al-Andalus (Huici Miranda, 2000, p. 446). En segundo lugar, con nuevas reestructuraciones y ordenaciones sucesivas de los espacios y propiedades urbanas como consecuencia de los cambios derivados de la fractura y disolución del poder almohade en al-Andalus, desde el primer cuarto del S. XIII, hasta su conquista e incorporación definitivas al mundo feudal castellano-aragonés. Estos profundos cambios y alteraciones de los registros arqueológicos, con potencias estratigráficas para el S. XIII de más de dos metros, han debido, sin lugar a dudas, afectar de forma considerable a los niveles corres-

pondientes e inmediatamente anteriores a la segunda mitad del s. XII, lo que implica la necesidad de revisar de forma sistemática las diversas hipótesis y propuestas realizadas para este período en la bibliografía especializada.

#### IV. BIBLIOGRAFÍA

- ARTÉS, L., VERA BOTÍ, A., 1992: «Palacio Episcopal. Murcia», *Memorias de Patrimonio*, 1992-1993, págs. 76-82.
- BELLÓN AGUILERA, J., 1998: «Prospección sistemática y sondeos estratigráficos en las Cañadas de San Pedro (Murcia)», *Memorias de Arqueología*. (En Preparación).
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M., et alii., 1994: «Excavaciones arqueológicas en la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, antiguo Seminario de San Fulgencio. Nuevas hipótesis sobre el recinto de la alcazaba islámica de Murcia», *Memorias de Arqueología*, 9, Murcia, págs. 617-664.
- FRUTOS BAEZA, J., 1988: *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*, Murcia.
- FUENTES Y PONTE, J., 1980: *Murcia que se fue*, Murcia.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1993: *Las murallas medievales de Murcia*. Murcia.
- GUITART, J.; PRADOS, P., 1986: «Distribución espacial de la vivienda en el urbanismo tardo-republicano y augusteo: el modelo constatado en Baetulo (Badalona)», *Arqueología espacial*, 10, Teruel.
- HUICI MIRANDA, A., 2000: *Historia política del Imperio Almohade*, Granada.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A; MONTERO FENOLLÓS, J. L., 1989: «Testar islámico de la C/ Galdo (Lorca)». *Memorias de Arqueología*, 4, Murcia, pp. 455-470.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C.; BELLÓN AGUILERA, J., 1998: «Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento «El Pocico II» (Cañadas de San Pedro, Murcia)». *Memorias de Arqueología*, En preparación.
- 1999a: «Excavación arqueológica de urgencia C/Ericas- C/ San Luis Gonzaga (Murcia)». *Memorias de Arqueología*. En preparación.
- 1999b: «Ampliación de la excavación de urgencia de *El Pocico II* (Cañadas de San Pedro, Murcia). La campaña de 1999». *Memorias de Arqueología*. En preparación.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; RAMÍREZ ÁGUILA, J. A., 1990: «Sondeos arqueológicos en la Glorieta de Murcia», *Memorias de arqueología*, 5, Murcia, págs. 480-493.
- ROSELLÓ VERGER, V. M.; CANO, G. M., 1975: *Evolución urbana de Murcia (831-1973)*, Murcia.
- TORRES FONTES, J., 1963: «Documentos de Alfonso X el Sabio. El recinto urbano de Murcia musulmana». *CODOM*, I, Murcia.